



Guía docente de la asignatura

Asignatura	Literatura medieval		
Materia	Literatura española de la Edad Media		
Módulo	Formación específica de literatura española		
Titulación	Grado en Español: Lengua y Literatura		
Plan	441	Código	41765
Periodo de impartición	1er. Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Félix BLANCO CAMPOS / María Jesús GARCÍA GARROSA		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	felix.blanco.campos@uva.es ext. 6817. Despacho 02 mjesus@fyl.uva.es 983 42 30 00, ext. 6804. Despacho 22		
Horario de tutorías	Podrán consultarse en el tablón de anuncios del Departamento al inicio del curso.		
Departamento	Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura *Literatura medieval* figura en la materia *Literatura española de la Edad Media*, integrada en el módulo *Formación específica de la Literatura Española*

1.2 Relación con otras materias

La historia, la filosofía y el arte, entre otras, son materias relacionadas con la literatura medieval, que facilitan su estudio e investigación.

1.3 Prerrequisitos

Competencia muy elevada en español oral y escrito.





2. Competencias

2.1 Generales

- Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos lingüísticos y literarios generales que les permitan el acceso a niveles superiores de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos al mundo profesional.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del ámbito de la lengua y la literatura españolas para emitir juicios sobre temas fundamentales de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de transmitir ideas, problemas y soluciones en el área de estudio y de comunicar los conocimientos adquiridos.
- Ser capaz de exponer y defender en público el desarrollo de un tema lingüístico y literario.
- Que los estudiantes desarrollen las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de especialización o investigación y demuestren motivación por la calidad de tales estudios.
- Aplicar los conocimientos y capacidades en actividades desarrolladas en contextos internacionales y valorar la diversidad y la multiculturalidad.
- Conocer las tecnologías de la información y la comunicación y adquirir capacidad de gestión de tales fuentes, sobre todo en el área de los estudios lingüísticos y literarios.
- Desarrollo del compromiso ético mediante la proyección de los conocimientos adquiridos en aspectos tales como la igualdad de género, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz, así como el conocimiento y apreciación de la diversidad social y la multiculturalidad.
- Capacidad de aprendizaje autónomo, de trabajo individual y en equipo y habilidad para la planificación y gestión de proyectos.
- Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- Demostrar capacidad de análisis, síntesis y crítica.
- Conocimiento del entorno profesional y de los diversos recursos de inserción laboral.
- Ser capaz de comunicar los conocimientos adquiridos en las materias lingüísticas y literarias, y de aplicarlos en contextos de enseñanza y aprendizaje.

2.2 Específicas

- Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua y a la literatura españolas.
- Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente mediante programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua y la literatura del mundo hispánico.
- Capacidad para localizar, manejar y discriminar fuentes bibliográficas y recursos electrónicos referidos a la lengua y la literatura españolas.
- Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua y la literatura españolas.
- Planificar, estructurar y desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas de manera correcta y eficaz.
- Comprender las características y evolución de los movimientos y tendencias literarias en español como manifestaciones de la actividad artística y creativa del mundo hispánico.
- Ser capaz de comprender la literatura en su contexto social, atendiendo a la producción, difusión y recepción de los textos literarios en su contexto histórico.
- Ser capaz de comprender el papel de los movimientos y tendencias de los géneros literarios en lengua española en la construcción del pensamiento literario clásico y contemporáneo.
- Ser capaz de comprender las relaciones entre la literatura española y otras literaturas europeas.



- Saber apreciar las relaciones entre literatura y otras manifestaciones artísticas y culturales en su contexto histórico.
- Abordar con espíritu crítico la historia literaria como construcción intelectual.
- Ser capaz de analizar el texto literario como documento histórico e historiográfico.
- Saber apreciar la literatura como patrimonio histórico y cultural y valorar su papel en la construcción del pensamiento moderno occidental.
- Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas y métodos más difundidos del análisis literario.
- Conocimiento de las lenguas clásicas y de su cultura como referentes ineludibles de la lengua y la literatura españolas.
- Conocimiento de las actuales proyecciones profesionales de los estudios lingüísticos y literarios.
- Conocimiento de los principales tópicos, formas y personajes de la tradición literaria española.





3. Objetivos

- Discernir la cronología de los distintos fenómenos literarios medievales y sus características básicas.
- Entender la literatura peninsular como parte de la literatura europea.
- Observar las peculiaridades de la sociedad multicultural de la Península Ibérica y la influencia de este fenómeno en la literatura.
- Diferenciar entre literatura popular y culta.
- Adquirir competencias respecto a la lectura y análisis de textos literarios medievales.
- Distinguir los géneros, formas y peculiaridades de la literatura medieval.
- Afianzar conceptos básicos de la creación literaria, presentes en la literatura medieval y con largo recorrido e influencia posterior.





4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	80
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios			
Prácticas externas, seminarios y otras actividades	10		
Total presencial	60	Total no presencial	90





5. Bloques temáticos

Bloque 1: CONCEPTOS TEÓRICOS

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

La Edad Media es una época en general poco conocida para los alumnos y repleta de prejuicios, casi siempre negativos. Es muy importante, por lo tanto, ofrecer a los estudiantes un marco de conocimientos teóricos que vayan desde la vida y mentalidades medievales hasta la propia producción literaria.

b. Objetivos de aprendizaje

En estas clases, los alumnos deberán adquirir los conocimientos y herramientas teóricas necesarias para afrontar el análisis y comentario de los textos.

c. Contenidos

0. EDAD MEDIA: CONCEPTOS HISTÓRICOS, SOCIALES, CULTURALES Y ESTÉTICOS.

Se ofrecerá a los alumnos un marco histórico y cronológico de una época, la Edad Media, generalmente poco conocida para ellos. Se prestará atención a las distintas etapas históricas y culturales de un periodo tan largo y complejo, prestando atención a los centros y cauces de difusión de cultura, popular y culta, en Europa y la Península durante la Edad Media Latina y los siglos de consolidación de las lenguas y literaturas vernáculas.

- Edad Media: límites cronológicos, periodos.
- Sociedad, cultura, educación y vida en la Edad Media.
- Conceptos fundamentales: géneros literarios, textualidad, oralidad, formas de transmisión.

1. POESÍA LÍRICA.

En este bloque los alumnos afrontarán el estudio de los distintos géneros y periodos de la lírica medieval. Se estudiarán las primeras manifestaciones de la lírica hispánica, sus temas y formas, atendiendo a los rasgos comunes que tienen con la lírica de carácter popular y tradicional, reconocibles en buena parte de la literatura posterior. También daremos cuenta de las formas cultas producidas alrededor de las cortes medievales, desde la aparición de los trovadores, hasta la renovación de las formas poéticas producida en el siglo XV gracias a la influencia italiana

- 1.1. Jarchas; cantigas; lírica de carácter tradicional y popular.
- 1.2. Lírica juglaresca y trovadoresca.
- 1.3. Poesía de cancionero.

2. POESÍA NARRATIVA.

En este bloque se estudiará en primer lugar la labor de los juglares como difusores de temas épicos, con énfasis en el estudio de la épica hispánica, en especial el *Cantar de Mío Cid*. Posteriormente, nos centraremos en la producción y difusión de los poemas que componen el denominado Romancero viejo, y prestaremos una atención especial al concepto de oralidad.

- 2.1. Épica. Narrativa juglaresca.
- 2.2. Romancero.



3. MESTER DE CLERECÍA, DE *RAZÓN DE AMOR* A JUAN RUIZ.

Se abordará el estudio de la literatura producida por el mester de clerecía, cuáles fueron la periodicidad, formas y contenidos de la literatura culta medieval por excelencia. Se prestará especial atención a la obra de Gonzalo de Berceo y al *Libro de buen amor* de Juan Ruiz.

- Contexto histórico y social del mester de clerecía.
- Características formales y genéricas.
- Grandes autores, grandes obras: Berceo y Juan Ruiz.

4. PROSA NARRATIVA MEDIEVAL.

En este bloque se abarcará el estudio de la prosa medieval en todas sus formas y contextos, pero con especial atención a la ficción. Se abarcará, por lo tanto, un periodo muy extenso de la historia de la literatura española, desde las colecciones de cuentos del siglo XIII, hasta géneros como la novela sentimental o el libro de caballerías.

- Orígenes de la prosa medieval.
- La prosa de ficción: géneros y evolución.
- Grandes obras, grandes autores: Don Juan Manuel y *Cárcel de Amor*.

5. TEATRO MEDIEVAL.

Se estudiará la historia y formas del teatro medieval, sin olvidarnos de las múltiples formas escénicas y espectaculares ligadas a la Iglesia y la corte. Por supuesto, nos detendremos en textos clave, como el *Auto de los Reyes Magos*, y nos ocuparemos del estudio con detenimiento de *La Celestina*.

- El hecho teatral, teoría y práctica.
- Formas escénicas religiosas y litúrgicas.
- Formas escénicas académicas y cortesanas.
- Textos clave del teatro medieval: *Auto de los Reyes Magos*, *La Celestina*.

d. Métodos docentes

Clases compuestas de lecciones teóricas.

e. Plan de trabajo

Clases teóricas, apoyadas en la presentación y estudio de textos documentales relevantes en cada uno de los apartados, en una secuencia de aplicación de los contenidos ya detallada en el epígrafe c y repartidos según los horarios asignados y la carga de créditos.



f. Evaluación

La evaluación de los contenidos de este bloque se realizará a partir del examen teórico-práctico final.

g. Bibliografía básica

Alvar Ezquerro, Carlos y José Manuel Lucía Megías: *Diccionario filológico de literatura medieval española: textos y transmisión*. Madrid: Castalia, 2002.

Curtius, Ernst Robert, *Literatura europea y Edad Media Latina*, México: Fondo de Cultura Económica, 1955.

Gómez Moreno, Ángel, *Breve historia del medievalismo panhispánico*, Iberoamericana/Vervuert, 2011

Huizinga, Johan, *El otoño de la Edad Media*, Madrid: Ediciones Castilla, 1971

López Estrada, Francisco, *Introducción a la literatura medieval española*, Madrid: Gredos, 1987

Menéndez Pidal, Ramón: *Poesía juglaresca y juglares*. Madrid: Espasa-Calpe, 1991.

h. Bibliografía complementaria

A lo largo del curso se proporcionará una bibliografía de estudios específicos sobre cada uno de los aspectos del programa.

i. Recursos necesarios

Textos y otros materiales en papel que proporcionará el profesor.

Ordenador en el aula y cañón de proyección



Bloque 2: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Las clases teóricas se complementarán con otras dedicadas al análisis y comentario de textos literarios medievales.

b. Objetivos de aprendizaje

El objetivo es que los alumnos sean capaces de enfrentarse a un texto literario medieval, identificarlo, analizarlo y comentarlo.

c. Contenidos

Se harán lecturas y comentarios de textos relativos a cada uno de los temas estudiados en el curso, que figuran en el bloque anterior

d. Métodos docentes

Clases compuestas de clases prácticas participativas y comentarios de textos guiados por el profesor.

e. Plan de trabajo

- . Presentaciones individuales o de grupo de trabajos prácticos sobre los contenidos o aspectos estudiados
- . Seminarios y actividades complementarias colectivas relativas a alguno de los aspectos estudiados

f. Evaluación

Se atenderá a lo expuesto en el apartado precedente. Serán objeto de evaluación las diferentes prácticas realizadas individualmente o en grupo por los alumnos, tanto en las presentaciones orales como en las realizadas por escrito.

Respecto a estas últimas, se subraya que deben ser originales, y atenerse en los aspectos formales y de contenido a las normas al uso, explicitadas en el artículo 44 del Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid.

g. Bibliografía básica

Se proporcionará al inicio del curso. Además de las entradas consignadas en el apartado correspondiente del Bloque 1, se indicará al alumno los textos literarios con los que puede trabajar y se remitirá a las páginas web donde encontrará materiales complementarios pertinentes para la realización de las prácticas.

Estas fuentes bibliográficas de uso práctico se complementarán con los documentos que proporcionará el profesor, o cuya localización indicará, tanto en la Biblioteca de la UVa como en páginas web.



h. Bibliografía complementaria

Se proporcionará a cada alumno o grupo de alumnos las pertinentes indicaciones bibliográficas específicas sobre los aspectos que vayan a desarrollar en sus trabajos prácticos.

i. Recursos necesarios

Textos y documentos en papel seleccionados y proporcionados por el profesor

Cañón de proyección y ordenador en el aula.

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.





6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Clases teóricas	3	Simultáneo
Prácticas y actividades complementarias	3	Simultáneo

7. Tabla resumen del sistema de calificaciones

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen	70%	-Examen teórico y práctico final sobre los temas desarrollados en las clases presenciales. -Se exigirá corrección expresiva y ortográfica. - La calificación mínima para sumar esta nota a las otras dos será de 4.
Trabajos	20%	-Prácticas realizadas durante el curso en las clases y actividades presenciales, y trabajos individuales o en grupo -Se exigirá corrección expresiva y ortográfica. -La utilización como propios de contenidos ajenos a la autoría del alumno supondrá la calificación negativa de estos trabajos y, en su caso, de la evaluación final.
Participación en las clases, seminarios y actividades	10%	Se tendrá en cuenta la participación y las intervenciones razonadas, que demuestren conocimiento e interés, y que contribuyan al avance individual y del grupo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** Véase lo expuesto en los apartados correspondientes de los Bloques 1 y 2.
 - ...
 - **Convocatoria extraordinaria:** Serán los mismos que para la convocatoria ordinaria.
 - ...
- * La entrega de trabajos o prácticas escritas, en su caso, deberá hacerse en los plazos fijados y será preceptiva para la evaluación final tanto en la primera como en la segunda convocatoria.



8. Consideraciones finales

Las circunstancias y desarrollo del curso podrán aconsejar modificaciones de alguno de los aspectos especificados en esta Guía Docente, que serán notificadas oportunamente. El criterio del profesor para lograr los niveles óptimos de aprendizaje atenderá a las características singulares de cada grupo, por lo que se contempla un margen de variabilidad en los elementos previstos en la presente programación.

